

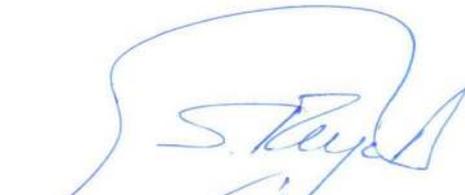
# ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE BUSES Y CAMIONES SUDACAM CIA. LTDA.

(CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2013)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 13h30 del día 10 de abril de 2013, en el local ubicado en la Calle Aurelio Dávila N8-377 y Río Guayllabamba, previa convocatoria realizada por el presidente de **SUDACAM CIA. LTDA.**, señor Luis Cordero se reúnen las siguientes personas representantes de las compañías accionistas: el señor Reyes Alvear Pablo Santiago y el señor Crespo Cordero Luis Guillermo. Preside la sesión el señor Luis Cordero en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario ad-hoc, señor Pablo Santiago Reyes. Constatada la existencia del quórum legal y estatutario suficiente para tratar los puntos materia del orden del día, toda vez que se encuentra representado el 100% del capital social suscrito y pagado, se declara instalada la junta y se dispone que por secretaría se dé lectura de la respectiva convocatoria, la misma que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUDACAM CIA. LTDA.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, convoco a los accionistas de **SUDACAM CIA. LTDA.**, a **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se reunirá en las oficinas ubicadas en la calle Aurelio Dávila Cajas N8-377 y Río Guayllabamba, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 10 de Abril de 2013, a las 13h30, para tratar sobre los siguiente puntos: 1.- Cronograma de Aprobación de Estados Financieros Período 2012 2.- Aprobación del Informe presentado por el Comisario designado Ing. Roberto Cuascota sobre la revisión del los Estoados Fonancieros bajo NIFF'S para PYMES 3.- Deseignación del Comisario Para la revisión de los Estados Financieros bajo NIFF'S bajo PYMES del año 2013 Ing. Roberto Cuascosta y como Comisario Suplente el Lic. Pablo Gordón. Atentamente, **SUDACAM CIA. LTDA. SANTIAGO REYES ALVEAR / GERENTE GENERAL**". Concluida la lectura de la convocatoria, el Presidente manifiesta que la documentación para conocimiento de los señores accionistas estuvo a su disposición con la antelación que la Ley prevé tal y como consta en el texto de la convocatoria, habiendo además el señor Gerente General proporcionado a cada uno de los accionistas una copia de la misma. En consideración a lo indicado, sugiere que no se dé la habitual lectura de la documentación, y que en su lugar se proceda a tratar sus contenidos directamente. Con el acuerdo unánime de todos los presentes, se procede a tratar **los tres puntos del orden del día**, el presidente solicita al Gerente General de la compañía presente lo pertinente al cronograma de Aprobación de Estaos Financieros y estudios de marcado de la competencia para la comercialización de nuestros servicios. Puesta la moción a consideración de los presentes, ésta es aprobada por unanimidad, Ocurrido lo indicado se declara concluida la presente junta general de accionistas a las 15h30.-



Luis Crespo Cordero  
**PRESIDENTE**



Pablo Santiago Reyes  
**SECRETARIO**